

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****13854** CALETA DEL MERO, S.L.

Anuncio de oferta de asunción de nuevas participaciones sociales.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 305 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, según el acuerdo de ampliación de capital de la Junta General Extraordinaria de la sociedad celebrada el día 15 de abril de 2011, se hace constar el derecho de todos los socios a asumir 1,0354 participaciones sociales de nueva creación por cada participación de las que sean titulares en la actualidad.

Las participaciones sociales se emiten a la par con un valor nominal de 6,01 euros cada una de ellas.

El desembolso habrá de realizarse en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, mediante ingreso en efectivo en la cuenta que la sociedad mantiene abierta en Caja Canarias número 2065 0144 14 1400060236.

Arrecife, 26 de abril de 2011.- Administrador único, Ludovid Vera Gutiérrez.

ID: A110032119-1